



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 96 De Viernes, 16 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220180037600	Ordinario	Maria Consuelo Avila De Payares	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/10/2020	Auto Decide - Por Medio Del Presente El Despacho Ordena Requerir Al Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla.

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 16 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

6e278569-cfda-42fb-b4a1-2ef06231701a